

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2834** *SISTEMAS CONSTRUCTIVOS CON PLACAS, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Autos 786/08 Ejecución 14/09 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de don César Manuel Siccha Paredes contra Sistemas Constructivos con Placas, S.L., con CIF n.º B-84682723, sobre despido, se ha dictado el día 10-01-2011, auto por el que se declara al ejecutado Sistemas Constructivos con Placas S.L, en situación de insolvencia total por importe de 9.337,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110004906-1